

SALDAGRO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2017

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- **SALDAGRO CIA. LTDA.** La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Quinto del Cantón Cuenca el 30 de diciembre de 1996, constituyéndose como una Compañía de Responsabilidad Limitada con un capital social de cinco millones de sucres, con una duración de cincuenta años, pudiendo ampliarse o restringirse este plazo, siendo su actividad principal la importación, exportación distribución, comercialización de productos agrícolas y veterinarios, fumigadoras, semillas, herramientas, maquinaria e instrumental, repuestos y accesorios..

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

- **Base de presentación.-**
Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.
- **Marco legal aplicable.-**
Las actividades y operaciones de la Compañía se rigen por las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías.
- **Moneda de presentación.-**
Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Gobierno.-**
La Junta General de Socios es el máximo organismo de la compañía y tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en su defensa; mientras que la administración es responsabilidad del Gerente, quien ejerce la representación legal judicial y extrajudicial de la empresa.
- **Ingresos.-**
Corresponden a ingresos obtenidos por la venta y comercialización de productos agrícolas y por el arrendamiento de vehículos.
- **Reconocimiento de costos y gastos.-**
Son registrados cuando acontecen, independientemente de su pago. La compañía tiene como política contable utilizar el método del devengado, por el valor histórico de

los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el período. Por tanto, la compañía reconoce un costo o gasto y como contrapartida genera un pasivo. Estos costos y gastos son necesarios para la generación de los ingresos.

- **Provisión para jubilación y desahucio.-**
Será registrado de conformidad con el estudio actuarial anual elaborado por el profesional.
- **Participación a trabajadores.-**
De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía tiene que distribuir entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.
- **Impuesto a la Renta.-**
La Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 37), establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% (año 2017) para sociedades.
- **Reserva Legal.**
La Ley de Compañías requiere que al menos el 5% de la utilidad líquida de cada ejercicio económico, se destine al fondo de reserva legal hasta que alcance el 20% del Capital Social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para futuros aumentos de capital.
- **Propiedad, Planta y Equipos.-**
Serán registrados al costo de adquisición y serán depreciados de acuerdo con el método de línea recta, descontando el 10% como valor residual. Tomando como base la vida útil estimada en el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Vehículos	20%

El mantenimiento de los activos será registrado con cargo a resultados del período, siempre y cuando no alarguen la vida útil de los activos.

2. ACTIVO CORRIENTE EXIGIBLE

Al 31 de diciembre del 2017, está conformado por las siguientes cuentas:

FACTURAS DE VENTAS	159.866.75
ANTICIPO A EMPLEADOS EDUARDO MALDONADO	601.92
Total:	160.468.67

3. PAGOS ANTICIPADOS.-

Al 31 de diciembre del 2017 está conformado por las siguientes cuentas:

RETENCIONES EN LA FUENTE	7008.00
RETENCIONES DEL I.V.A.	38736.87

SEGURO DE VEHÍCULOS	9204.32
Total:	54.949.19

4. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA.-

VEHICULOS	12.325.00
Total:	12.325.00

Se realiza la venta de un vehículo Vitara a un agente vendedor de la empresa relacionada Agrosad, sin embargo el trámite de compra venta, facturación y registro en notaría con prenda aún no se culmina para el 31 de diciembre, debido a esto se registra la venta en esta cuenta. El proceso se debe legalizar en el 2018.

5. ACTIVOS NO CORRIENTES.-

VEHICULOS	481.422.60
DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-217.914.40
Total:	263.508.20

6. PROVEEDORES.-

Al 31 de diciembre de 2017 está conformado por las siguientes cuentas:

SEGUROS ALIANZA	4453.06
XAVIER DANILO POZO VIDAL	107.64
Total:	4.560.70

7. OBLIGACIONES BANCARIAS.-

SOBREGIROS BANCARIOS	10.955.54
Total:	10.955.54

Corresponde al sobregiro del Banco del Pichincha por un cheque girado y no cobrado en abril de este año. El saldo en Bancos es positivo, por un valor de \$1.499.48 según Estado de Cuenta del Banco.

8. OTRAS OBLIGACIONES.-

Al 31 de diciembre de 2017 está conformada por las siguientes cuentas:

Obligaciones fiscales	35.542.69
Obligaciones patronales	1032.12
Obligaciones con empleados	32547.04
Total:	69.121.85

Corresponde a impuestos retenidos por el mes de diciembre, Planillas del IESS por el mes de diciembre y Sueldos, 15% Participación Trabajadores y Beneficios Sociales por pagar por el mes de diciembre de 2017.

9. CUENTAS Y PROVISIONES POR PAGAR.-

Al 31 de diciembre de 2017 está conformado por las siguientes cuentas:

SUCESION INDIVISA MARCELA SALDANA	15874.30
HONORARIOS POR PAGAR	165.75
Total:	16.040.05

Corresponde a un vehículo adquirido para una socia de la empresa, valor que será devuelto cuando el vehículo se venda.

En el caso de las provisiones, corresponde al estudio actuarial de la empresa ACTUARIA, por el año 2017 y facturado en marzo del 2018.

10. PASIVO A LARGO PLAZO

JUBILACION PATRONAL	629.71
DESAHUCIO	518.45
Total:	1148.16

Corresponde al resultado dado por el estudio actuarial, en este caso hubo una reversión de la provisión que se cargó a ingresos exentos, debido a que estuvo provisionado un valor mayor al que determinó el estudio para el 2017.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la compañía está constituido por 800 participaciones de \$1.00 cada una, descompuesta de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	%
Martha Eulalia Salcedo Orellana	281.00	35.125%
Tomas Francisco Saldaña Salcedo	173.00	21.625%
Isabel Cristina Saldaña Salcedo	173.00	21.625%
Sucesión Indivisa de los Herederos de Marcela Alexandra Saldaña Salcedo.	173.00	21.625%
TOTAL:	800.00	100%

12. RESERVAS

RESERVA LEGAL	2406.16
CAPITAL ADICIONAL	56.70
TOTAL:	2.462.86

13. RESULTADOS ACUMULADOS

UTILIDADES ACUMULADAS	261797.30
RESULTADO POR APLICACIÓN DE NIIFs	-781.54
TOTAL:	261.015.76

14. UTILIDAD DEL EJERCICIO

Ingresos Totales	356.077.78
Costos y Gastos	167.952.49
Utilidad del Ejercicio	188.125.29
Menos: Impuesto a la Renta	34.760.36
Menos: 15% Participación Trabajadores	28.218.79
Saldo diciembre 31, 2017	125.146.14

El saldo de \$125.146.14 es la utilidad neta por el ejercicio 2017, la cual queda a disposición de los señores socios.

15. VENTAS

El origen y sus acumulaciones, durante el año 2017, fueron como sigue:

Ventas Gravadas	350.400.00
Total:	350.400.00

Corresponde al servicio de alquiler de vehículos.

15.1 OTROS INGRESOS

INGRESOS VARIOS	2.995.94
INDEMNIZACIONES POR SEGUROS	2.681.84
Total:	5.677.78

Ingresos Varios corresponde a un acta de finiquito de Seguro Alianza y a un reverso de Jubilación Patronal que el cálculo actuarial determinó que se reverse y se mandó a ingresos gravados a pesar del año haber mandado a gastos no deducibles. Las Indemnizaciones son de siniestros de Seguros Alianza.

16. GASTOS OPERACIONALES

Gastos Administrativos	134.325.92
Gastos de Ventas	33.149.04
Gastos Financieros	102.85

Total:	167.577.81
Gastos No Operacionales	374.68

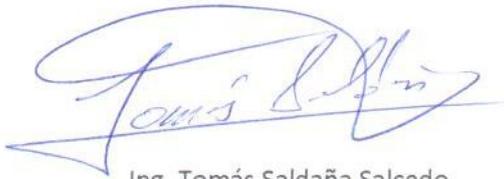
17. IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el ejercicio económico 2017, fue determinado como sigue:

Resultado del Ejercicio	188.125.29
(-) 15% Participación Empleados	28.218.79
(=) Utilidad después de Participación Empleados	159.906.50
(+) Gastos no deducibles	374.68
(-) Ingresos Exentos	2.681.84
(+) 15% P.T. Atribuible a los Gastos No Deducibles	402.28
(=) Base Imponible para el Impuesto a la Renta	158.001.62
(-) Impuesto a la Renta	34.760.36

18. DETERMINACION TRIBUTARIA

Hasta la fecha de conclusión de estas notas explicativas, el Servicio de Rentas Internas no ha realizado revisión tributaria alguna a la compañía. Consecuentemente, no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.



Ing. Tomás Saldaña Salcedo

GERENTE

Boris Ñauta Tapia

CONTADOR